

ACTA N° 3088

En la ciudad de Montevideo, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil trece, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara y el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra. El señor Director, economista Washington Ribeiro se encuentra en uso de licencia.

Actúa en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas y quince minutos se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3087 de 24 de enero de 2013.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Pablo Bazergue – Subrogación de funciones del cargo de Jefe de Departamento I – Estudios (GEPU 56) de la Intendencia de Regulación Financiera de la Superintendencia de Servicios Financieros – Prórroga.

2) Jorge Basal – Subrogación de funciones del cargo de Jefe de Departamento I - Análisis de Coyuntura (GEPU 56) del Área de Análisis Macroeconómico de la Asesoría Económica – Prórroga.

3) Alba Valiente – Subrogación de funciones del cargo de Jefe de Unidad I – Supervisión IFES y Casas Financieras (GEPU 54) de la Gerencia de Supervisión de Empresas de Intermediación Financiera de la Superintendencia de Servicios


Dra. Viviana Pérez Benesch
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

Financieros – Prórroga.

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 21, 22 y 23, respectivamente.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

International Swaps and Derivatives Association Inc. (ISDA) – Modificación del Anexo del Acuerdo Marco suscrito con Citibank N.A. el 29 de noviembre de 2000 y suscripción del Credit Support Annex.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 24.

IV) Asuntos correspondientes a la Asesoría Económica.

- 1) Plan de Misiones Oficiales al Exterior correspondiente al año 2013.
- 2) Instituto Nacional de Estadística – Convenio Específico con el Banco Central del Uruguay - Encuesta sobre Grandes Obras de la Construcción en el Sector Privado.

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 25 y 26.

V) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.

- 1) Recopilación de Normas del Mercado de Valores – Normas relativas a la oferta pública de valores – Modificación - Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio).
- 2) Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero – Recopilación de Normas del Mercado de Valores – Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros – Recopilación de Normas de Control de Fondos Previsionales

– Normativa dispuesta en el Libro I (Autorizaciones y Registros) – Libro VI (Información y Documentación) – Modificación - Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio).

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 27 y 28, respectivamente.

VI) Asunto correspondiente a la Auditoría Interna Inspección General.

Asunto que por contener información de carácter secreto, conforme a la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2012/0563)

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto referido.

VII) Asunto correspondiente a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.

Iniciativas y Metas de Mejora correspondientes al ejercicio 2012 - Informe final de cumplimiento – Nota ampliatoria del señor Gerente de Servicios Institucionales sobre los avances de la Meta de Mejora N° 14 y Acta N° 7 del Comité de Seguimiento de Cumplimiento de Metas Institucionales.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 29.

VIII) Asuntos repartidos para conocimiento de los señores Directores.

1) Asesoría Jurídica - I Jornadas de Derecho Bancocentralista – Informe de Evaluación. (2012/1124)

2) Gerencia de Servicios Institucionales - Celebración del día del funcionario correspondiente al año 2012 – Rendición de cuentas. (2012/1845)


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

3) Gerencia de Servicios Institucionales - Centro de Prevención y Análisis de Falsificaciones – Informe de actuación durante el ejercicio 2012. (2013/0014)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos y respecto del señalado con el numeral 3) acuerdan disponer el pase de las actuaciones al Departamento de Comunicación Institucional.

IX) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.

1) Concursos externos para cargos correspondientes al escalafón técnico-profesional – Informe de avance. (2012/2041)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto referido, acordando poner las actuaciones en conocimiento del Comité Gerencial.

2) Juan Manuel Garino – Solicitudes de acceso a la información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de agosto de 2008. (2012/2113 y 2013/0104)

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 30.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas.


Dra. Viviana Pérez Benech¹
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

